ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 5

III. GESTIÓN FINANCIERA 6

III.1. Ingresos 6

III.2. Egresos 10

III.3. Obra Pública 15

III.4. Posición Financiera 22

IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 25

IV.1. Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo. 26

IV.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo. 27

V. OBSERVACIONES 32

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 32

V.1.1. Financieras 32

V.1.2. Obra Pública 33

V.2. Observaciones de Control Interno 33

V.2.1. Financieras 33

V.2.2. Obra Pública 34

V.2.3. Descentralizados 34

VI. CONCLUSIÓN 35

VII. ANEXOS 36

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 37

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 42

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Hidalgo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica y el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado, 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2021.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 97.54% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 94.21%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 22,089,299 los Recursos Ejercidos por $ 24,235,987 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 16,330,705 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2020.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que el H. Ayuntamiento del municipio de Hidalgo, Dgo., no presentó información relativa en cuanto a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019, lo cual implica cambios en la presentación de la información presupuestal; por lo que se omiten los cuadros comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Hidalgo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2020 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2019; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2020. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2020

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	385,001		385,001
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	725,904		725,904
Productos	1,000		1,000
Aprovechamientos	1,051		1,051
Participaciones y Aportaciones	19,985,803	21,055,453	21,055,453
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**21,098,759**		**22,168,409**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS y 3 Ext. de fechas 26-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente. Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2020.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos

Concepto	2020	Variación
Servicios Personales	6,665,000	30.07%
Materiales y Suministros	2,447,919	11.04%
Servicios Generales	6,227,496	28.09%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,269	7.89%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	630,000	2.84%
Inversión Pública	4,448,725	20.07%
Deuda Pública	0	0.00%
Total	**22,168,409**	**100.00%**

FUENTE El Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2020.
Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2020 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

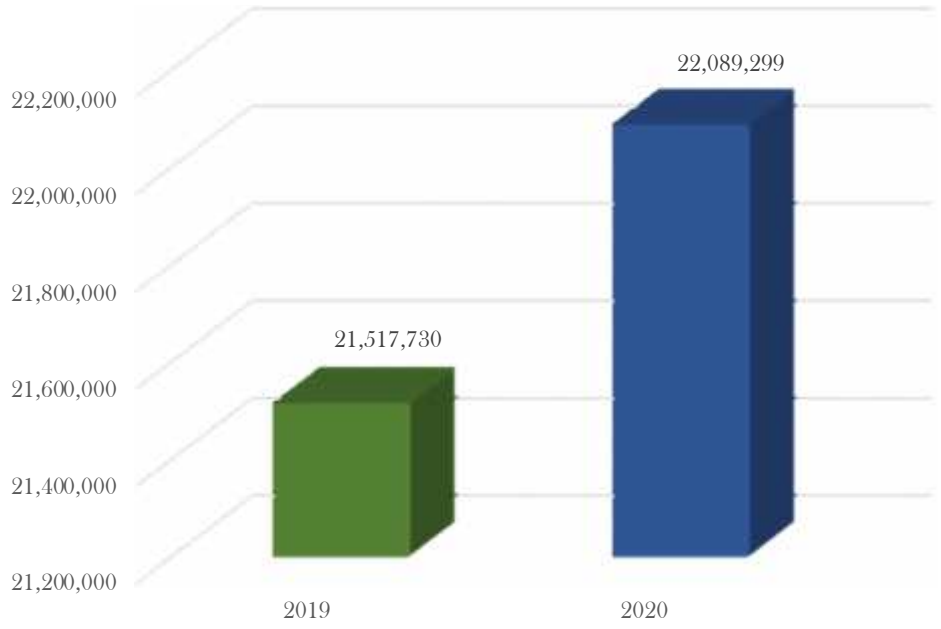
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio 2019, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	953,424	234,265	-75.43%
Derechos	571,307	576,852	0.97%
Productos	1,445	12,200	744.29%
Aprovechamientos	223,005	722,763	224.10%
Participaciones y Aportaciones	19,768,549	20,543,219	3.92%
Total	**21,517,730**	**22,089,299**	**2.66%**

FUENTE: Estados Financieros 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.66% respecto al ejercicio presupuestal 2019; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de 3.15%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2019, de 0.49%.

En el crecimiento nominal de 2020 de 2.66% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 3.92% que significa $ 774,670, los Aprovechamientos en un 224.10% que significa $ 499,758 y los Productos en un 744.29% que significa $ 10,755.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	385,001	234,265	-150,736
Derechos	725,904	576,852	-149,052
Productos	1,000	12,200	11,200
Aprovechamientos	1,051	722,763	721,712
Total	**1,112,956**	**1,546,080**	**433,124**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,546,080 - 112,300 / 1,112,956 - 2 = 1.288

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 28.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,546,080 / 22,089,299 = 0.070

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

234,265 / 1,546,080 = 0.152

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 15.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.0%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

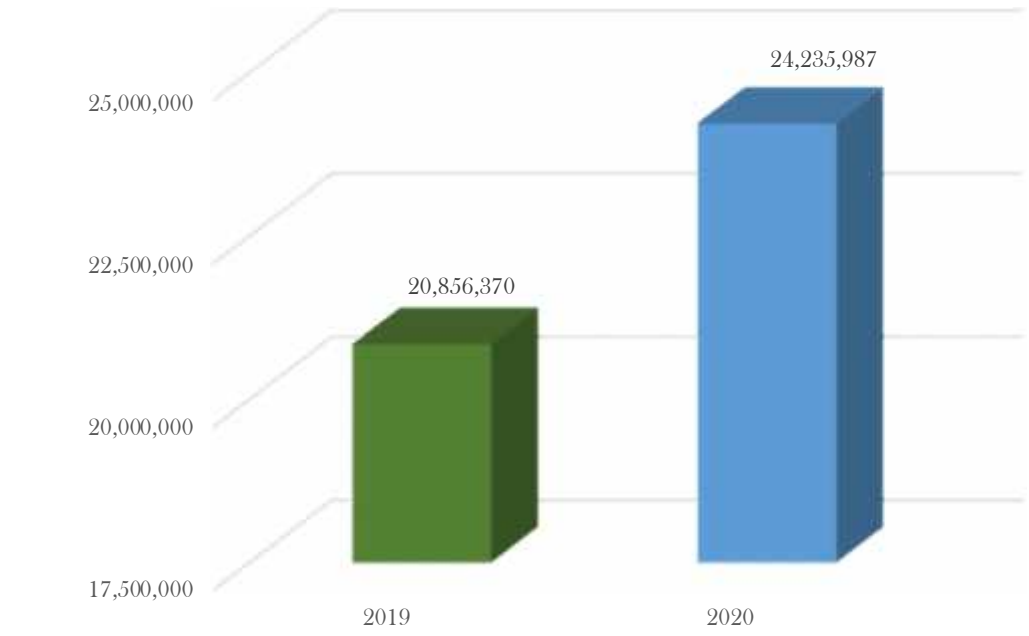
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2019, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	4,100,875	6,196,414	51.10%
Materiales y Suministros	1,674,917	3,646,287	117.70%
Servicios Generales	7,954,721	3,798,503	-52.25%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,768,950	3,391,420	91.72%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	445,376	490,798	10.20%
Inversión Pública	4,863,463	6,712,565	38.02%
Deuda Pública	48,068	0	-100.00%
Total	**20,856,370**	**24,235,987**	**16.20%**

FUENTE: Estados Financieros 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2019, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 16.20%, que significa $3,379,617; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 51.10% que significa $2,095,539, Materiales y Suministros en un 117.70% que significa $1,971,370 e Inversión Pública en un 38.02% que significa $1,849,102. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 52.25% que significa $4,156,218 y Deuda Pública en un 100.00% que significa $48,068.

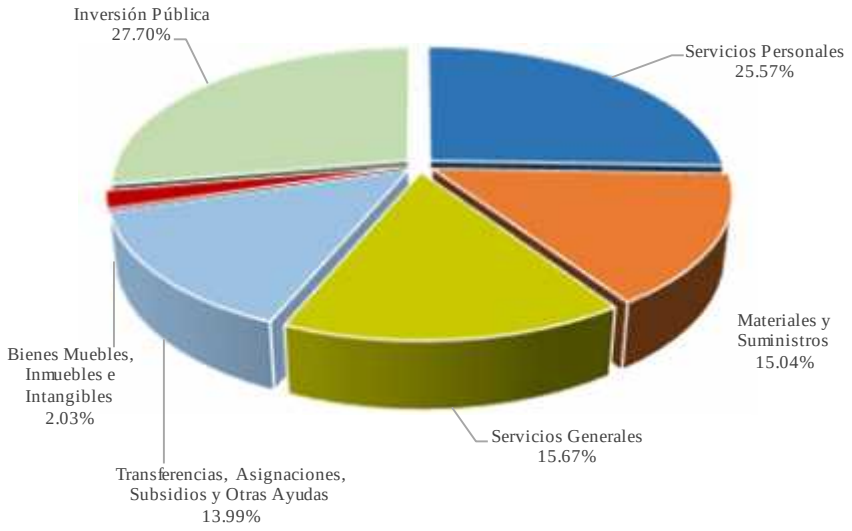
Desglosando el gasto efectuado en 2020 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2020

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,196,414	25.57%
Materiales y Suministros	3,646,287	15.04%
Servicios Generales	3,798,503	15.67%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,391,420	13.99%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	490,798	2.03%
Inversión Pública	6,712,565	27.70%
Total	**24,235,987**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2020



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,546,080 / 6,196,414 + 3,798,503 + 3,646,287 = 0.113

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

22,089,299 / 24,235,987 = 0.911

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.9% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

11,934,367 + 8,608,852 / 24,235,987 = 0.848

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

490,798 + 6,712,565 / 22,089,299 = 0.326

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 32.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.5%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 4,448,725, ejerciendo durante 2020 $ 6,712,565, en 11 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 7
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

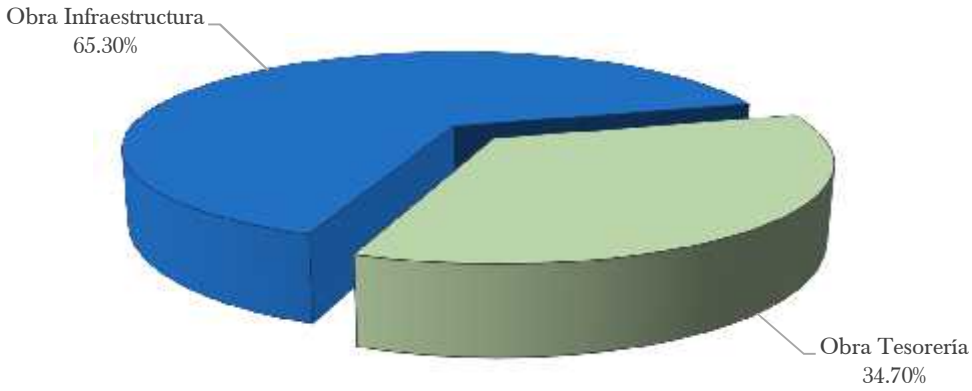
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/20	Gasto Devengado al 31/12/20	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal		2,329,278	100.00	100.00				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	4,448,725	4,383,287	100.00	56.08	11	11		
Total	4,448,725	6,712,565	100.00	150.89	11	11		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2020

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2020, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 11 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.70% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.30%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,712,565

Como se observa en el Cuadro No. 8, existe un importe de subejercicio en obra por $ 20,438 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2020.

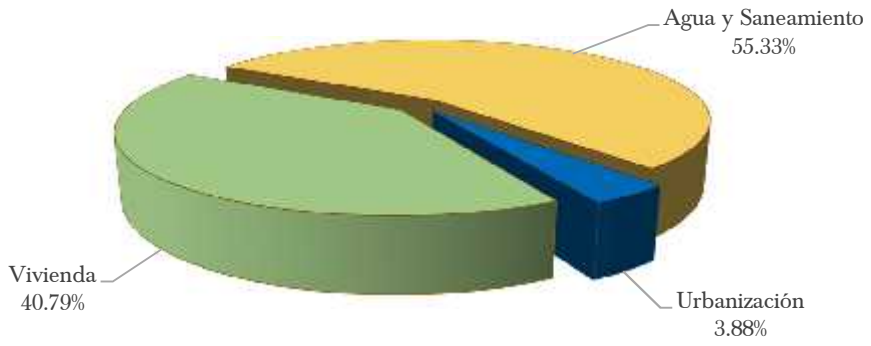
Cuadro No. 8
Subejercicios del FAISM 2020

Concepto	FAISM 2020	Total
Ingresos Totales	4,453,725	4,453,725
Egresos Totales	4,433,287	4,433,287
Total	**20,438**	**20,438**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2020

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,712,565

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		2,223,542
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,320,000	3,622,140
Construcción de Vías de Comunicación	105,000	250,000
Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación Habitacional	2,023,725	616,883
Total	4,448,725	6,712,565

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

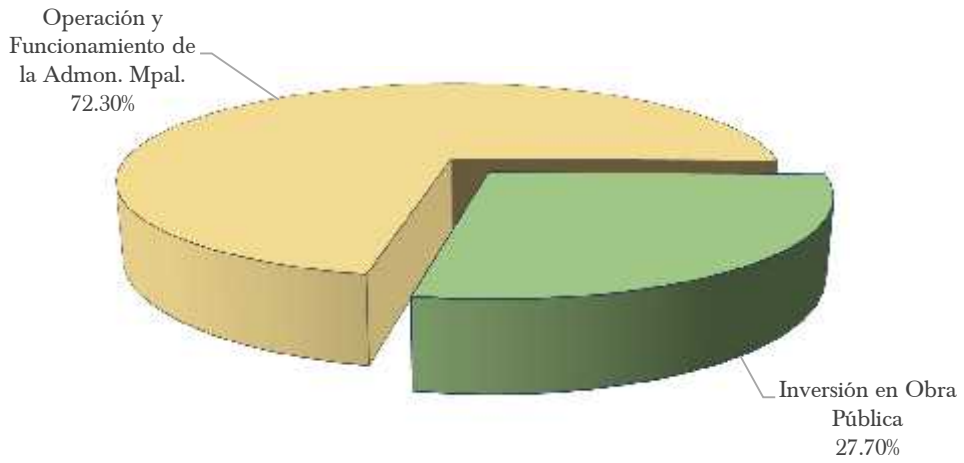
6,712,565 / 4,448,725 = 1.509

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 150.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 109.2%

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 24,235,987, destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,712,565.

Gráfica No. 6
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 24,235,987

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

6,712,565 / 24,235,987 = 0.277

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2020

Del total ejercido en obra pública por $ 6,712,565, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,323,944, que representan el 94.21% del total aplicado en obra.

De las 11 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 9 obras, lo que representa un 81.82%; 9 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020; de cuya fiscalización se determinó que 8 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron las estimaciones, por lo que no se pudo cotejar con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 8 operan adecuadamente, y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron las estimaciones, por lo que no se pudo cotejar con lo ejecutado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2020

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020				**6,323,944**	**6,296,685**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable	Villa Hidalgo	805,847	802,373

2	Agua y Saneamiento	Construcción de Agua Potable	Román Arreola	500,000	497,845
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Tanque de Agua Potable	La Esperanza	530,358	528,072
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Tanque de Almacenamiento	Ejido Revolución	1,391,634	1,385,636
5	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción de Agua	Ignacio Valencia	291,943	290,685
6	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	Zona Suroeste	250,000	248,922
7	Vivienda	Construcción de 22 Acciones de Cuarto para Baño	Varias Comunidades	1,500,000	1,493,534
8	Vivienda	Construcción de Techos Firmes	Varias Comunidades	604,162	601,558
9	Vivienda	Suministro en Instalación de Calentadores Solares	Varias Comunidades	450,000	448,060
			Total	**6,323,944**	**6,296,685**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2020
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 27,259, corresponde a: Retenciones No Enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2020 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	-444,334	Cuentas por pagar a Corto Plazo	2,146,920
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,873,001	Otros Pasivos a Corto Plazo	-423,825
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,198,739		
Almacenes	60,000		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**5,687,406**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**1,723,095**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**6,862,570**		
Terrenos	150,000		
Edificios no Habitacionales	5	**TOTAL PASIVOS**	**1,723,095**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,752,355		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propio	960,210		
Bienes Muebles	**5,503,824**		
Mobiliario y Equipo de Administración	730,052	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10,879	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**16,330,705**
Vehículos y Equipo de Transporte	4,304,813	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,056,675
Equipo de Defensa y Seguridad	28	Resultado de Ejercicios Anteriores	11,274,030
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	458,052		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**12,366,394**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**16,330,705**
TOTAL DE ACTIVOS	**18,053,800**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**18,053,800**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

5,687,406	/	1,723,095	=	3.301

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.468 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

1,723,095	/	18,053,800	-	6,712,565	=	0.152

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 15.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.9%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,723,095	/	1,723,095	=	1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

#¡REF!	/	1,723,095	=	#¡REF!

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 24.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

22,089,299	-	24,235,987	=	-2,146,688

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos

IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 86 de fecha 27 de octubre de 2013; y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, constituido a través del Decreto número 83, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de enero de 1986.

IV.1. Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo.

(Sistema de Agua)

El Sistema de Agua como Órgano Público Descentralizado se creó el 27 de octubre de 2013, sin embargo operativa y financieramente no realiza funciones como Organismo Descentralizado.

IV.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo.

(DIF)

IV.2.1 Ingresos

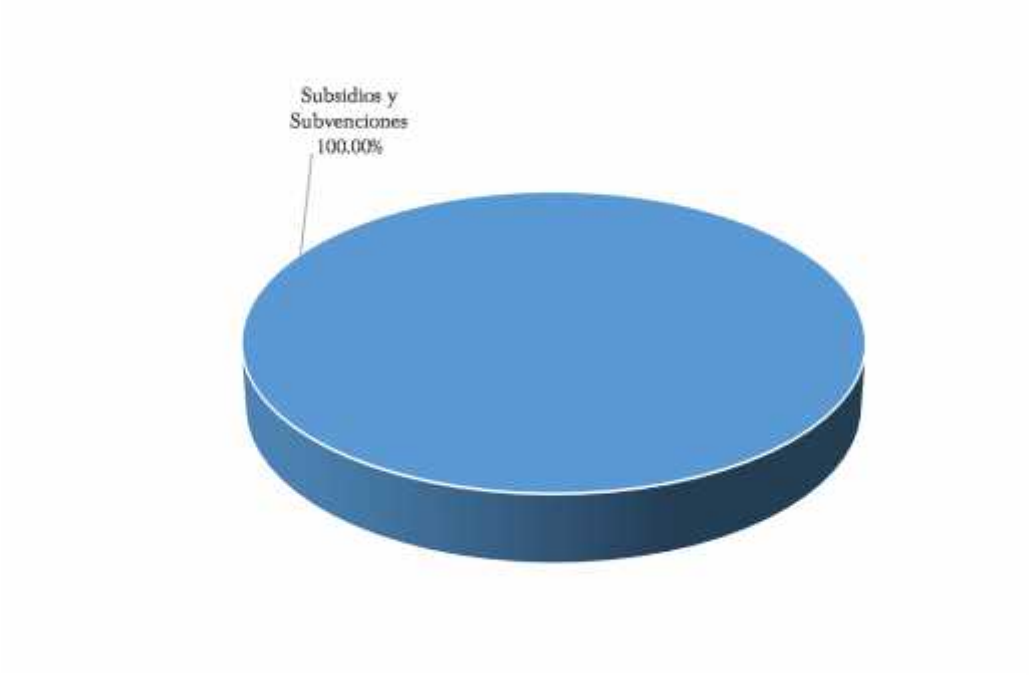
El DIF obtuvo durante el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $1,043,028, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 12
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,043,028	100.00%
Total	**1,043,028**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 7
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

1,043,028 / 1,043,028 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.8%.

IV.2.2 Egresos

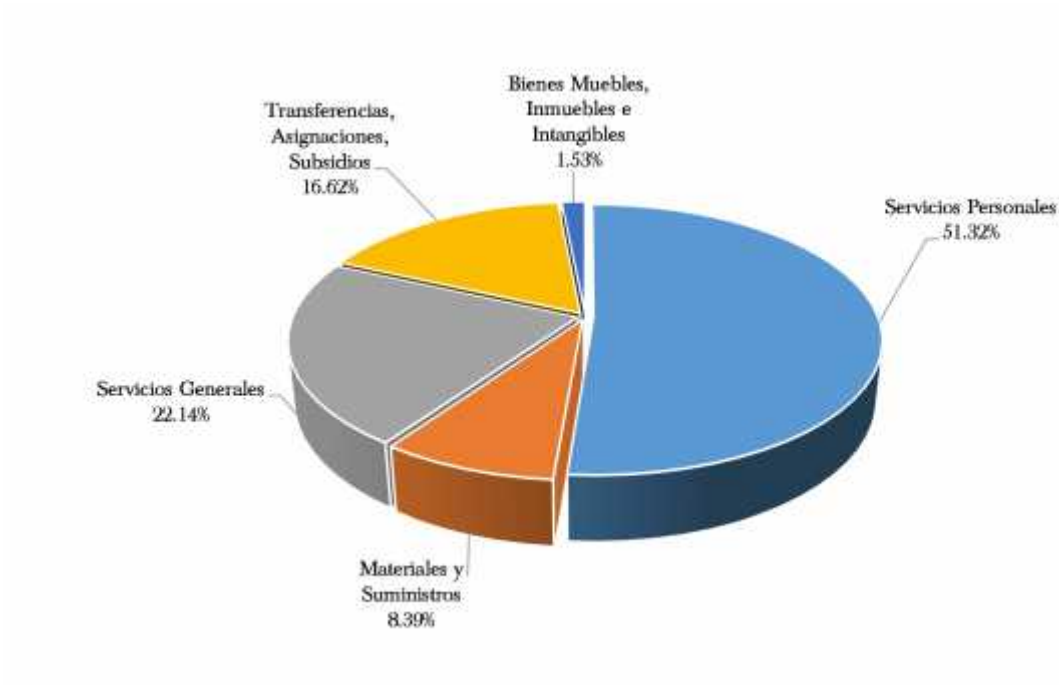
El DIF ejerció recursos de enero a agosto del 2020 por $990,327, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 13
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	508,234	51.32%
Materiales y Suministros	83,090	8.39%
Servicios Generales	219,255	22.14%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	164,550	16.62%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,198	1.53%
Total	**990,327**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 8
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 51.32% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 22.14% en Servicios Generales y el 16.62% Transferencias, Asignaciones, Subsidios, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2019 y el ejercicio 2020 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 14
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,046,500	1,043,028	-3,472	-0.33%
Total	**1,046,500**	**1,043,028**	**-3,472**	**-0.33%**

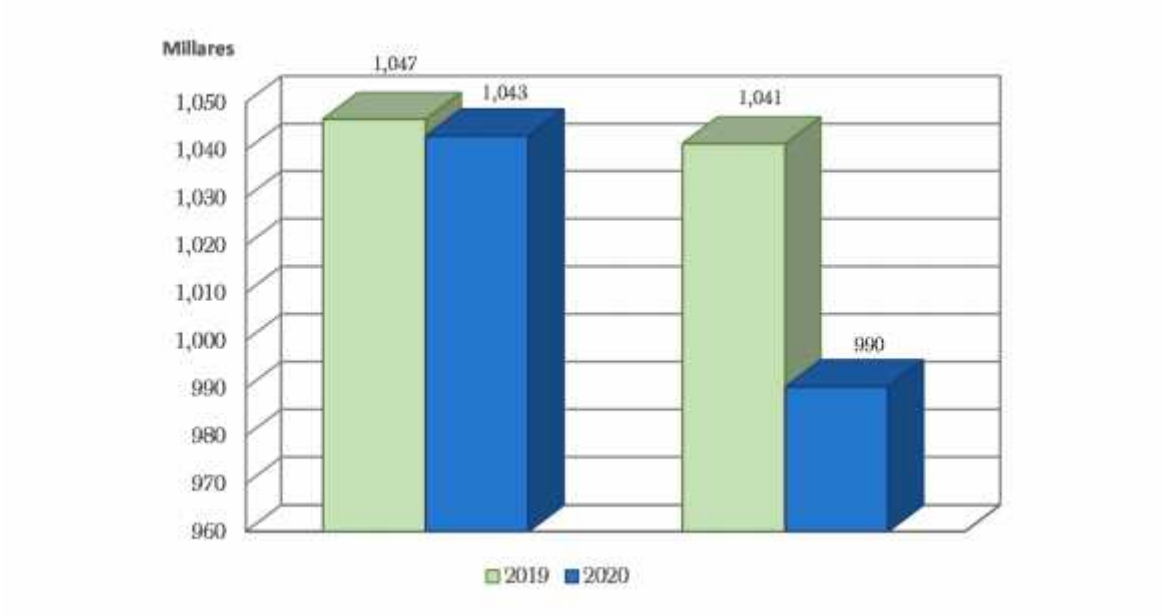
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 15
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	533,947	508,234	-25,713	-4.82%
Materiales y Suministros	145,510	83,090	-62,420	-42.90%
Servicios Generales	300,256	219,255	-81,001	-26.98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	29,309	164,550	135,241	461.43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,349	15,198	-17,151	-53.02%
Total	**1,041,371**	**990,327**	**-51,044**	**-4.90%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 9
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2020, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2019, en un 0.33% y los Egresos en un 4.90%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 3.48% y los Egresos en un 8.05%.

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2020, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,083,464

V.1.1. Financieras por $ 870,746

Tesorería por $ 766,084

1. Ingresos no registrados ni depositados por $ 88,055
2. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 72,390
3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 67,589
5. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 33,874
6. Falta de documentación justificativa por $ 414,176
7. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 90,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020 por $ 104,662

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 22,792
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 42,709

3. Falta de registro en la cuenta de Activo No Circulante por $ 39,161

V.1.2. Obra Pública por $ 212,718

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 210,630

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 33,900
2. Falta de documentación justificativa por $ 18,444
3. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera por $ 23,889
4. Faltante de documentación comprobatoria por $ 134,397

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 2,088

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,088

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan bitácora de obra
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan estimaciones

V.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Organismo.
2. Falta de análisis de saldos a acreedores a cargo del Organismo.
3. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **V. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2021

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**385,001**	**234,265**	**150,736**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1**	**0**	**1**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1	0	1
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**350,000**	**213,214**	**136,786**
PREDIAL	**350,000**	**213,214**	**136,786**
Impuesto del Ejercicio	250,000	173,995	76,005
Impuesto de Ejercicios Anteriores	100,000	39,219	60,781
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**15,000**	**11,898**	**3,102**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	15,000	11,898	3,102
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**20,000**	**9,153**	**10,847**
Recargos	20,000	9,153	10,847
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**725,904**	**576,852**	**149,052**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**725,903**	**539,202**	**186,701**
Por Servicio de Rastro	1	0	**1**
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	**0**
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	**0**
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	**0**
Sobre Fraccionamientos	0	0	**0**
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**2**	**0**	**2**
Del Ejercicio	1	0	1
Ejercicios Anteriores	1	0	1
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**675,900**	**539,202**	**136,698**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**675,900**	**539,202**	**136,698**
Expedición de Licencias	0	445,694	-445,694
Refrendos	675,900	93,508	582,392
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	50,000	0	50,000
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**1**	**37,650**	**-37,649**
Recargos	**1**	**37,650**	**-37,649**
Agua	0	0	0
Refrendos	1	37,650	-37,649
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,000**	**12,200**	**-11,200**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,000**	**12,200**	**-11,200**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,000**	**12,200**	**-11,200**
Rendimientos Financieros	1,000	12,200	-11,200
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**1,051**	**722,763**	**-721,712**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,051**	**722,763**	**-721,712**
Multas Municipales	1,050	0	1,050
Reintegros	0	112,300	-112,300
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1	610,463	-610,462
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**21,055,453**	**20,543,219**	**512,234**
PARTICIPACIONES	**12,746,826**	**11,934,367**	**812,459**
Fondo General de Participaciones	8,153,901	8,106,268	47,633
Fondo de Fiscalización	437,691	434,307	3,384
Fondo de Fomento Municipal	3,501,368	3,061,766	439,602
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	80	93	-13
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	243,158	197,801	45,357
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	213,143	16,362	196,781
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	149,733	98,059	51,674
Fondo Estatal	28,962	0	28,962
Fondo de Compensación ISAN	18,790	18,790	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	921	-921
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**7,178,339**	**6,951,288**	**227,051**
Aportaciones Federales para el Fondo	**7,178,339**	**6,951,288**	**227,051**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,724,614	2,497,563	227,051
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,453,725	4,453,725	0
CONVENIOS	**1,130,288**	**1,657,564**	**-527,276**

Convenios	1,130,288	1,657,564	-527,276
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**22,168,409**	**22,089,299**	**79,110**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,665,000**	**6,196,414**	**468,586**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**5,965,000**	**5,979,754**	**-14,754**
Sueldos base al personal permanente	5,965,000	5,979,754	-14,754
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**560,000**	**216,660**	**343,340**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	500,000	216,660	283,340
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	60,000	0	60,000
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**140,000**	**0**	**140,000**
Aportaciones de seguridad social	140,000	0	140,000
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**0**	**0**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,447,919**	**3,646,287**	**-1,198,368**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**566,000**	**464,273**	**101,727**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	264,000	283,280	-19,280
Materiales y útiles de impresión y reproducción	120,000	13,775	106,225
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	35,000	0	35,000

Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	147,000	167,218	-20,218
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**195,000**	**155,362**	**39,638**
Productos alimenticios para personas	195,000	155,362	39,638
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**40,000**	**1,137,017**	**-1,097,017**
Productos minerales no metálicos	0	3,800	-3,800
Cemento y productos de concreto	0	602,506	-602,506
Cal, yeso y productos de yeso	0	354	-354
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	40,000	47,487	-7,487
Artículos metálicos para la construcción	0	162,653	-162,653
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	320,217	-320,217
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**20,000**	**111,120**	**-91,120**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	20,000	73,601	-53,601
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	37,519	-37,519
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,449,919**	**1,567,481**	**-117,562**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,449,919	1,567,481	-117,562
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**97,000**	**35,358**	**61,642**
Vestuario y uniformes	77,000	34,316	**42,684**
Prendas de seguridad y protección personal	0	620	**-620**
Artículos deportivos	20,000	0	**20,000**
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	422	**-422**
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**80,000**	**175,676**	**-95,676**
Herramientas menores	80,000	174,331	-94,331
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	1,345	-1,345
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**6,227,496**	**3,798,503**	**2,428,993**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,190,114**	**1,325,397**	**864,717**
Energía Eléctrica	2,101,614	1,272,134	829,480
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	7,000	0	7,000
Agua	25,000	9,130	15,870
Telefonía tradicional	43,500	29,525	13,975
Telefonía celular	10,000	0	10,000
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	14,608	-14,608
Servicios postales y telegráficos	3,000	0	3,000
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**125,000**	**677,108**	**-552,108**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	125,000	0	125,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	17,210	-17,210
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	348,000	-348,000
Otros arrendamientos	0	311,898	-311,898
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**380,000**	**197,651**	**182,349**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	380,000	189,000	191,000
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	8,651	-8,651
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**25,600**	**43,076**	**-17,476**
Servicios financieros y bancarios	25,600	19,076	6,524
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	24,000	-24,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,130,000**	**253,792**	**1,876,208**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,520,000	49,704	1,470,296
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	60,000	2,570	57,430
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	360,000	201,518	158,482
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	190,000	0	190,000
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**408,826**	**512,530**	**-103,704**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	408,826	454,730	-45,904
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	57,800	-57,800
SERVICIOS OFICIALES	**827,956**	**188,704**	**639,252**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	827,956	188,704	639,252
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**140,000**	**600,245**	**-460,245**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	140,000	600,245	-460,245
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,749,269**	**3,391,420**	**-1,642,151**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**279,269**	**3,391,420**	**-3,112,151**
Ayudas sociales a personas	199,269	2,161,562	-1,962,293
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000	121,757	-71,757
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	30,000	1,108,101	-1,078,101
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**1,470,000**	**0**	**1,470,000**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,470,000	0	**1,470,000**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**630,000**	**490,798**	**139,202**
BIENES MUEBLES	**630,000**	**490,798**	**139,202**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**240,000**	**99,919**	**140,081**
Muebles de oficina y estantería	90,000	1,259	88,741
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	115,000	98,660	16,340
Otros mobiliarios y equipos de administración	35,000	0	35,000
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**10,879**	**-10,879**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	2,690	-2,690
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	8,189	-8,189
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**390,000**	**380,000**	**10,000**
Vehículos y equipo terrestre	390,000	380,000	10,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**4,448,725**	**6,712,565**	**-2,263,840**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**2,425,000**	**6,095,682**	**-3,670,682**
Edificación habitacional	0	2,223,542	-2,223,542
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,320,000	3,622,140	-1,302,140

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	105,000	250,000	-145,000
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**2,023,725**	**616,883**	**1,406,842**
Edificación habitacional	2,023,725	616,883	1,406,842
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**22,168,409**	**24,235,987**	**-2,067,578**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.